

## HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

## DE PROFUNDIDAD MISIONES.

PROFUNDIDAD MNES, MIERCOLES DE MAYO DEL 2025

## Proyecto de Comunicación:

ARTÍCULO 1°: Que el Departamento Ejecutivo Municipal arbitre los medios necesarios para la adquisición e instalación de candados, cadenas u otros dispositivos de seguridad adecuados para proteger las cajas de tomacorrientes y llaves de electricidad ubicadas en la plaza principal de Profundidad, con el fin de evitar el acceso no autorizado y garantizar la seguridad de los vecinos.

ARTÍCULO 2º: De forma.

## **FUNDAMENTOS:**

Con este proyecto, buscamos prevenir posibles accidentes eléctricos y proteger la integridad física de los vecinos que frecuentan la plaza principal de nuestra localidad, especialmente niños y adolescentes.

Actualmente, las cajas de electricidad y tomacorrientes instaladas en la plaza se encuentran expuestas, sin ningún tipo de resguardo ni sistema de seguridad que limite su acceso. Esta situación representa un riesgo inminente, ya que el contacto accidental o intencional con estas instalaciones podría derivar en descargas eléctricas de gravedad, e incluso en una tragedia.

La plaza es un espacio público de encuentro, esparcimiento y recreación, donde diariamente circulan vecinos de todas las edades. En este contexto, la presencia de instalaciones eléctricas sin protección vulnera los principios básicos de prevención y cuidado que deben regir en todos los espacios públicos.

Cabe señalar que, en algunos casos, las cajas originalmente contaban con sistemas de seguridad plásticos que fueron vulnerados con el tiempo, ya sea por desgaste natural o por actos de vandalismo. Esta situación deja expuestos los componentes eléctricos, por lo cual se vuelve imprescindible reforzar la seguridad mediante materiales más resistentes como cadenas y candados metálicos.

Es responsabilidad del Estado municipal tomar medidas que garanticen la seguridad y el bienestar de la ciudadanía, más aún cuando se trata de cuestiones que comprometen la vida y la salud de las personas.

KURDAY IRIS IN SECRETOR DRI 36.059.097 PONI 36.059.097 PONI SECRETOR DELIBERTANTE SECRET

SANCHEZ MAHASTABRIEL DNI 41.508.628 Concejal H.C.D. PROFUNDIDAD